

Administración Municipal

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

SERVICIO DE PERSONAL

ANUNCIO

Resolución N.º 3739, de 12 de mayo de 2025, del Concejal Delegado del Área de Personal y Organización, por el que se declara desierto la convocatoria para la provisión del puesto de trabajo de Adjunto/a Jefe/a de Servicio de Contratación y Patrimonio.

De conformidad con la Resolución n.º 3739, de 12 de mayo de 2025, del Concejal Delegado del Área de Personal y Organización, se declara desierto la convocatoria para la provisión del puesto de trabajo de Adjunto/a Jefe/a de Servicio de Contratación y Patrimonio del Excmo. Ayuntamiento de Palencia, en los términos que se transcriben a continuación:

“RESOLUCIÓN

Por providencia de 3 de octubre de 2024 del Concejal Delegado de Servicio de Personal, se inició expediente PP 2024-0005 para la provisión del puesto de trabajo de Adjunto/a Jefe/a de Servicio de Contratación y Patrimonio del Ayuntamiento de Palencia, por concurso específico de méritos, cuyas bases y convocatoria fueron aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 7 de marzo de 2025, publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA n.º 32, de 14 de marzo de 2025, en el BOCyL n.º 52, de 17 de marzo de 2025, y extractadas en el BOE n.º 74, de 27 de marzo de 2025.

El plazo de presentación de instancias transcurrió entre el 28 de marzo al 21 de abril de 2025, ambos incluidos, no presentándose ningún candidato a la convocatoria.

Por lo anteriormente expuesto, **RESUELVO**:

PRIMERO.- Declarar como desierto la convocatoria para la provisión del puesto de trabajo de Adjunto/a Jefe/a de Servicio de Contratación y Patrimonio del Ayuntamiento de Palencia, por concurso específico de méritos. (Exp PER PP 2024-0005).

SEGUNDO.- Publicar la resolución para declarar desierto la convocatoria, en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, en el Tablón de Anuncios de la Corporación y en la página web del Ayuntamiento.”

Palencia, 13 de mayo de 2025.- El Concejal Delegado del Área de Personal y Organización, Carlos José Hernández Martín.

1307

